

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 9.108/2013

Tramitándose en este Ayuntamiento expediente de investigación sobre terrenos baldíos de presumible titularidad municipal en el entorno de calle Jardín, que forman parte de la ladera Este del Conjunto Histórico de Montoro, con importantes desniveles, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 del Decreto

18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, por el presente anuncio se les da audiencia, poniéndoles de manifiesto el mismo por plazo de diez días a doña Manuela Osuna y Otros, doña Francisca Lozano Leal y doña María del Carmen García Navarro, a las que ha sido imposible efectuar la oportuna notificación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Montoro, 28 de octubre de 2013. El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.